

# MÉXICO, PIONERO EN PORTABILIDAD NUMÉRICA EN AMÉRICA

Hasta hace poco más de dos años, el cambio de una compañía proveedora de servicios telefónicos a otra, representaba una larga lista de acciones y requisitos a cumplir si se quería mantener la comunicación con sus contactos.

Perder el número telefónico, tal vez, era lo de menos; lo complicado venía cuando se tenía que echar mano de otras herramientas como el correo electrónico, teléfono, mensajería instantánea de texto y otras más para avisar sobre el cambio de número.

Esta situación se pudo revertir gracias a una modalidad llamada Portabilidad Numérica, que el Gobierno Federal impulsa desde julio de 2008, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel).

Con esta acción, México se convirtió en el primer país de América Latina en adoptar la Portabilidad Numérica, una función que, entre otras ventajas, evita a los usuarios los gastos innecesarios para avisar del cambio de número a amigos, familiares y conocidos, así como clientes y proveedores.

Hasta ahora, más de dos millones de personas han logrado cambiar de compañía telefónica conservando el mismo número, y lo podrán realizar cuantas veces quieran.

## VENTAJAS

La Portabilidad Numérica es una funcionalidad que permite conservar el número telefónico cuando se cambia de una compañía a otra, con el propósito de fomentar una competencia equitativa entre los proveedores de servicios de telecomunicaciones, lo que se traduce en mejores tarifas y servicios de

calidad. Existen actualmente dos tipos de portabilidad: de número local y de servicio, que evita al usuario perder el número en caso de utilizar **telefonia móvil** o **fija**, respectivamente.

La preocupación del Gobierno Federal de impulsar servicios de telecomunicaciones eficientes, económicos y competitivos, llevó a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) a publicar, en enero de 2008, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), las especificaciones operativas que establecen los procedimientos, requisitos y condiciones para la implementación de la Portabilidad Numérica.

El 5 de julio de 2008, México se convirtió en el primer país de América Latina en implementar en el mercado de **telefo-**

**nia móvil** y **fija** esta nueva modalidad, pese a la oposición de las principales operadoras de estos servicios.

Los países que ya implementan la Portabilidad Numérica a nivel mundial son, además de México, Estados Unidos, España, Irlanda, Perú, Brasil y República Dominicana.

## PROCEDIMIENTO SIMPLE

El proceso de portabilidad sólo puede ser iniciado por el titular del número telefónico ante su proveedor, que debe respetar en todo momento el derecho del usuario a conservar

su número y abstenerse de limitar esta garantía. Los proveedores de servicios de telecomunicaciones son los que informan a sus suscriptores sobre los requisitos, plazos, formatos y documentos a presentar para solicitar la portabilidad, así como el tiempo estimado del proceso.

Asimismo, deberán garantizar que la información del proceso de portabilidad y los formatos de solicitud estén disponibles para su descarga en sus páginas o sitios de **internet** y en sus centros de atención a clientes. El cambio de compañía puede realizarse cuantas veces se requiera sin perder el número actual; este es un derecho que el Gobierno Federal reconoce y defiende, al promover este tipo acciones que resultan benéficas tanto para las empresas telefónicas, como para los usuarios, que ven mejorados sus servicios y tarifas a través de la Portabilidad Numérica.

Para mayor información sobre este tema, comunicarse sin costo al:

**01 800 200 0120 o consultar la página [www.cft.gob.mx](http://www.cft.gob.mx).**

**conservar el número telefónico cuando se cambia de una compañía a otra, con el propósito de**



Fecha <b>09.11.2010</b>	Sección <b>Revista</b>	Página <b>91</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

## fomentar una competencia equitativa entre los proveedores de servicios de telecomunicaciones



### PROCEDIMIENTO

El cambio de compañía puede realizarse cuantas veces se requiera sin perder el número actual.